

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1755**    *AGRUPAADRA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Agrupaadra, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en La Curva, sin número, Adra (Almería), a las dieciocho horas del día 23 de mayo del 2019, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Propuesta de creación de página web corporativa conforme a lo establecido en el artículo 11 bis y 11 ter. de la Ley de Sociedades de Capital y modificación de estatutos en su artículo 17 "Convocatoria a los accionistas a Junta General", adaptándolo a lo preceptuado en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, siendo únicamente preciso su publicación en la página web corporativa [www.agrupaadra.com](http://www.agrupaadra.com).

Segundo.- Propuesta de modificación de Estatutos en su artículo 25 "Facultades del Consejo de Administración" que autorice al Consejo a realizar compras de inmovilizado hasta la cuantía máxima fijada por la Junta General de Accionistas recogida en Estatutos.

Tercero.- Propuesta de adquisición de inmovilizado.

Cuarto.- Propuesta de reducción de Capital Social por acciones en cartera o en su caso venta de las mismas.

Quinto.- Información a los señores accionistas respecto de la diligencia y buena fe en el desempeño de las labores empresariales según recoge el artículo 227 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Propuesta de redacción de un Reglamento Interno de Trabajo, según el artículo 105 del Código Sustantivo del Trabajo.

Séptimo.- Dar conocimiento a los señores accionistas sobre la petición de información solicitada por la empresa Tress C.I. y toma de decisión mediante votación de los mismos.

Adra (Almería), 8 de abril de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torres López.

ID: A190020089-1